Guayaquil, 15 de Marzo 2009

Señores
Accionistas
ECUANOVI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía ECUANOVI S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2008. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad del representante legal de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de compañías.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General, comprobantes y documentos contables, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados financieros correspondientes al año 2008, para su comprobación o reparo.

Muy atentamente,

RODRIGO CASTELBLANCO ZAMORA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
15 ABR 2009
GUAYAQUIL